


| | | |
|---|---|------------------|
|  | INSTRUCTIVO DE COMUNICACIÓN, MOTIVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SST | Código: SC04-I04 |
| | | Versión: 1 |
| | | Página 1 de 7 |


CONTENIDO

| | | |
|-----|---|---|
| 1 | OBJETIVO..... | 2 |
| 2 | DESTINATARIOS..... | 2 |
| 3 | GLOSARIO..... | 2 |
| 4 | GENERALIDADES | 2 |
| 5 | DESCRIPCION DE ACTIVIDADES | 3 |
| 5.1 | GESTIONAR COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA..... | 3 |
| 5.2 | PROMOVER LA MOTIVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA..... | 7 |
| 6 | DOCUMENTOS RELACIONADOS..... | 7 |
| 7 | RESUMEN CAMBIOS RESPECTO A LA ANTERIOR VERSIÓN | 7 |

COPIA NO CONTROLADA

| | | |
|---|---|--|
| Elaborado por: Nombre: Marcela Rodríguez Lizcano Cargo: Profesional Universitario (Prov) | Revisado y Aprobado por: Nombre: Iván Alexander Díaz Villa Cargo: Coordinador Grupo de Trabajo de Talento Humano Nombre: Angélica María Acuña Porras Cargo: Secretaria General | Aprobación Metodológica por: Nombre: Giselle Johanna Castelblanco Muñoz Cargo: Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad Fecha: 2020-08-19 |
|---|---|--|

Cualquier copia impresa, electrónica o de reproducción de este documento sin la marca de agua o el sello de control de documentos, se constituye en copia no controlada.

| | | |
|---|---|------------------|
|  | INSTRUCTIVO DE COMUNICACIÓN, MOTIVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SST | Código: SC04-I04 |
| | | Versión: 1 |
| | | Página 2 de 7 |

1 OBJETIVO

Definir las estrategias de comunicación interna y externa, que permitan promover la motivación, participación y consulta de funcionarios, contratistas, visitantes y demás partes interesadas, en temas relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de contribuir en el mantenimiento de un ambiente laboral seguro donde el autocuidado es un elemento esencial del bienestar de cada una de las personas que intervienen en la Superintendencia de Industria y Comercio.

2 DESTINATARIOS

Este instructivo está dirigido a funcionarios, contratistas, visitantes y demás partes interesadas de la Superintendencia de Industria y Comercio.

3 GLOSARIO

COMUNICACIÓN: Proceso de transmisión e intercambio de mensajes entre un emisor y un receptor.

COMUNICACIÓN EXTERNA: Tipo de comunicación que proviene de una parte interesada externa y debe ser respondida. Al responderla se busca establecer y fortalecer vínculos de la Organización con las comunidades u otras partes interesadas ubicadas en su área de operación.

COMUNICACIÓN INTERNA: Proceso a través del cual se generan acciones y programas que informan, divulgan, permiten establecer relaciones y conllevan a la participación de las diferentes áreas de la Organización.

CONSULTA: El verbo permite referirse a examinar un asunto con una o más personas, buscar datos sobre algún tema, pedir información.


DIFUSIÓN: Divulgar y publicar las actividades que se desarrollan en el sistema de gestión de seguridad, y salud en el trabajo y ambiente.

MOTIVACIÓN: Es el motivo o la razón que provoca la realización o la omisión de una acción. Se trata de un componente psicológico que orienta, mantiene y determina la conducta de una persona

PARTICIPACIÓN: Acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva.

4 GENERALIDADES

La comunicación es una de las herramientas claves con que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta para alcanzar el logro de sus objetivos, a través

| | | |
|---|---|------------------|
|  | <p style="text-align: center;">INSTRUCTIVO DE COMUNICACIÓN, MOTIVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SST</p> | Código: SC04-I04 |
| | | Versión: 1 |
| | | Página 3 de 7 |

del uso de las diferentes estrategias de comunicación se promueve la motivación, participación y consulta entre los diferentes niveles de la entidad y de las partes interesadas.

La comunicación interna y externa con lineamientos claramente definidos, adicional a permitir el desarrollo, mantenimiento y mejora continua del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, abre espacios para el intercambio y divulgación de información y conceptos, facilita el aporte de ideas que a su vez contribuyen al fortalecimiento de las actividades de prevención y promoción de la salud y seguridad del entorno laboral.

5 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

5.1 GESTIONAR COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

La comunicación interna y externa está orientada a informar y divulgar aspectos generales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.


La SIC cuenta con distintos medios de comunicación interna dirigido a funcionarios y contratistas quienes tienen acceso a estos medios. La socialización se lleva a cabo principalmente mediante la inducción, reinducción, capacitación y actividades establecidas en el cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo y se refuerza a través de los canales de comunicación establecidos en la Superintendencia.

En el anexo 1 Tablero de Comunicación se relacionan los temas que son divulgados y los elementos a tener en cuenta para el éxito de esta actividad.

Dentro de las estrategias de comunicación utilizadas se encuentran:

IntraSIC Publicación permanente de banner, en los cuales se realizan invitaciones a participar en actividades, divulgación de información general.



| | | |
|---|---|------------------|
|  | <p style="text-align: center;">INSTRUCTIVO DE COMUNICACIÓN, MOTIVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SST</p> | Código: SC04-I04 |
| | | Versión: 1 |
| | | Página 4 de 7 |

Cartelera digital: Ubicadas en los pasillos de cada piso de las instalaciones de la SIC, se publica información de interés general.



Correo electrónico: Es el medio de comunicación más directo con los funcionarios y contratistas. A través de este medio se remite información de capacitación, invitación a participar en actividades, información general, citación a temas puntuales.

Actividad física [Actividad Física x](#)

Seguridad y salud en el Trabajo <seguridadysaludeneltrabajo@sic.gov.co>
para Noticias, Lista, Todos

vie., 8 may 8:24 (hace 7 días)

Un excelente día para todos...

Compartimos la programación de actividad física de la próxima semana, no te quedes sin participar.



Es por tu salud física y mental

Seguridad y Salud en el Trabajo
Superintendencia de Industria y Comercio
Carrera 13 # 27 - 00 Piso 6 Sur
Teléfono: 5870000 Ext. 10145 - 10146 - 10122

Fwd: Autoevaluación Covid-19 [Comunicaciones x](#)

Seguridad y salud en el Trabajo
para SOC: mi

vie., 5 jun. 14:55 (hace 2 días)

Buenas tardes,

Recuerda hacer tu autoevaluación de condiciones de salud de manera periódica. Este reporte lo puedes hacer las veces que lo consideres pertinente.

Solo da clic sobre la imagen

Ayúdanos a cuidarte



Sistema de trámites: Entrega de documentación e información personal de manera formal en la cual queda registrada con número de radicado y consecutivo.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RADICADO: 19-128412-1-0
 DEP: DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
 TÍTULO: ACTA DE COMUNICACIÓN

FECHA: 2019-06-10 16:03:21
 ENE: SIN EVENTO
 FOLIOS: 11

Bogotá D.C.

117

Señora

HR 13 27 00
 BOGOTÁ D.C.-COLOMBIA


Asunto: Radicación: 19-128412-1-0
 Trámite: 334
 Evento:
 Actuación: 330
 Folios: 13

Respetada Señora:

La Coordinación del Grupo de Trabajo de Desarrollo de Talento Humano con el objetivo primordial de procurar el cuidado integral de la salud de nuestros funcionarios y haciendo especial seguimiento a su estado de salud, hace extensivas las recomendaciones medica laborales que fueron emitidas por la ARL Positiva y que deben ser cumplidas por un término de 01 año, es decir, hasta el 04 de junio del 2020.

Es importante que programe de manera periódica sus controles médicos con el profesional encargado de su caso, con el fin de determinar la continuidad y/o ajustes de las recomendaciones medico laborales otorgadas y mantener informada a la administración de cualquier cambio en las mismas.

Con el ánimo de dar cumplimiento a las recomendaciones por parte de la entidad, le agradecemos confirmar su asistencia a la capacitación de Higiene Postural programada para el día miércoles 26 de junio a las 2:00 p.m., que será llevada a cabo en su puesto de trabajo por parte de la profesional Angie Paola Rueda Trujillo.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Rueda Trujillo. De igual forma y para dar mayor claridad y apoyo sobre el tema, adjunto la Guía de Higiene Postural Edición #1 elaborada por Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, donde encontrará información relevante para el cumplimiento de las recomendaciones.

Por último, le confirmamos que el mismo día de la capacitación se realizará una inspección a su puesto de trabajo con el objetivo de verificar las condiciones actuales del mismo y comunicar a las áreas correspondientes los ajustes a que haya lugar.

Atentamente,

IVÁN ALEXANDER DÍAZ VILLA
 COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

Elaboró: Marcela Rodríguez Lizzano
 Revisó: Iván Alexander Díaz Villa
 Aprobó: Iván Alexander Díaz Villa

Anexo
 Recomendaciones laborales ARL Positiva
 Guía de Higiene Postural Edición # 1

Cc: [Redacted]

Actas: Queda como respaldo de las reuniones realizadas y de los temas tratados en la misma



ACTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Acta No. 01

Bogotá, 03 de junio de 2020

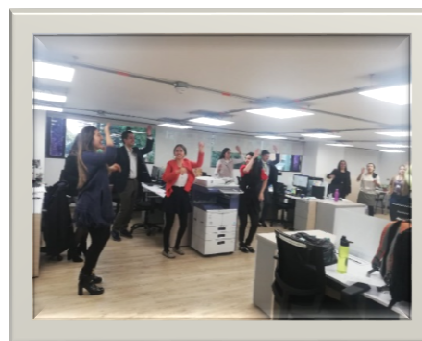
Hora de apertura: 2:00 p.m.

Hora de terminación: 5:00 p.m.

Lugar: Reunión virtual via Meet

| ASISTENTES | |
|--|---|
| Nombres y apellidos | Cargo – Dependencia |
| Iván Alexander Díaz Villa | Coordinador Grupo de Trabajo de Desarrollo de Talento Humano. |
| Oscar Trujillo | Ingeniero Industrial - SST - Contratista |
| Oliver Martin Castellanos Moreno | Paramédico – SST – Contratista |
| Caterine Tovar | Ingeniera Ambiental – SST – Contratista |
| Angie Paola Rueda Trujillo | Fisioterapeuta – ARL Positiva |
| Geimy Hernández Quevedo | Enfermera Profesional – ARL Positiva |
| Fabian Emiliani Velandía Chitiva | Auxiliar Administrativo (Prov) – SST |
| Marcela Rodríguez Lizzano | Profesional Universitario (Prov) – SST |
| AUSENTES | |
| Nombres y apellidos | Cargo – Dependencia |
| N/A | N/A |
| INVITADOS | |
| Nombres y apellidos | Cargo – Dependencia |
| N/A | N/A |
| ORDEN DEL DIA | |
| 1. Lectura del acta anterior 2. Verificación de compromisos 3. Temas tratados 4. Varios 5. Temas Agendados | |

Talleres, charlas, capacitaciones, encuestas, cartillas: En estas actividades se brinda información de interés para todas las personas y en algunas en especial se manejan para el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias específicas.




Tarjeta de reporte: Funcionarios, contratistas, visitantes y partes interesadas tienen acceso a las tarjetas TE ESCUCHO para el reporte de actos y condiciones inseguras y autoreporte de condiciones en salud, información que será direccionada a SST para su respectivo tratamiento.

| | | |
|--|--|---|
|  | FORMATO PARA EL REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS Y AUTOREPORTE CONDICIONES EN SALUD |  |
| | TE ESCUCHO | |
| I. IDENTIFICACIÓN | | |
| Fecha | <input type="text"/> | Consecutivo <input type="checkbox"/> |
| Nombre de quien reporta | <input type="text"/> | |
| Funcionario <input type="checkbox"/> | Contratista <input type="checkbox"/> | Visitante <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> |
| Indique con una X que desea reportar: | | |
| Actos Inseguros: Es la violación de un procedimiento o norma de trabajo por parte del trabajador que puede conllevar a la ocurrencia de un incidente, accidente de trabajo o afectación ambiental. | | |
| Autoreporte de Condiciones en Salud: Proceso mediante el cual funcionario o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas en salud que identifica en su lugar de trabajo. | | |
| Condiciones Inseguras: Toda circunstancia física que presente una desviación de lo estándar o establecido y que facilite la ocurrencia de accidentes. | | |
| II. DESCRIPCIÓN DEL REPORTE | | |

| | |
|--|---------------------------------------|
| III. ACTOS INSEGUROS | |
| Marque con una X si el acto y/o la condición insegura observada se encuentran relacionadas en el siguiente listado, de lo contrario relaciónelas al final del mismo. | |
| No uso o uso inadecuado de Elementos de protección personal | <input type="checkbox"/> |
| Hacer bromas o juegos pesados | <input type="checkbox"/> |
| Agarrar o manipular objetos de forma insegura o errada | <input type="checkbox"/> |
| IV. CONDICIONES INSEGURAS | |
| Áreas sin señalización de emergencias | <input type="checkbox"/> |
| Ruido excesivo | <input type="checkbox"/> |
| Mobiliario en mal estado | <input type="checkbox"/> |
| Techos en mal estado o con posibilidad de desplome | <input type="checkbox"/> |
| Otro | <input type="checkbox"/> |
| Cuál? <input type="text"/> | |
| V. AUTOREPORTE CONDICIONES DE SALUD | |
| Cuál sistema se encuentra afectado por su sintomatología? | |
| Nervioso <input type="checkbox"/> | Regimentario <input type="checkbox"/> |
| Cardiovascular <input type="checkbox"/> | Sensorial <input type="checkbox"/> |
| Uro-muscular <input type="checkbox"/> | Respiratorio <input type="checkbox"/> |
| Digestivo <input type="checkbox"/> | Psicosocial <input type="checkbox"/> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| VI. RIESGO ASOCIADO | | | |
| Físicos <input type="checkbox"/> | Psicosociales <input type="checkbox"/> | | |
| Químicos <input type="checkbox"/> | Riesgos naturales <input type="checkbox"/> | | |
| Biológicos <input type="checkbox"/> | Condiciones de Seguridad <input type="checkbox"/> | | |
| Biomecánicas <input type="checkbox"/> | Condiciones de Salud <input type="checkbox"/> | | |
| Nivel de criticidad | ALTO <input type="checkbox"/> | MEDIO <input type="checkbox"/> | BAJO <input type="checkbox"/> |
| Plazo de intervención | Prioritario <input type="checkbox"/> 5 días | Urgente <input type="checkbox"/> 15 días | Poco urgente <input type="checkbox"/> 20 días hábiles |
| VII. ACCIONES PROPUESTAS PARA EL TRATAMIENTO DEL EVENTO | | | |
| Fecha de traslado | <input type="text"/> | Fecha máxima de solución | <input type="text"/> |
| Responsable | <input type="text"/> | Grupo | <input type="text"/> |
| ACCIONES PROPUESTAS | | | |
| <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> | | | |
| Las acciones propuesta requieren modificación de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | | | |
| Las acciones fueron eficaces <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Se requiere reprogramar acciones de intervención <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | | | |
| VIII. SOPORTES DE CIERRE | | | |
| Fotografías <input type="checkbox"/> | Informe <input type="checkbox"/> | Recibidos a satisfacción <input type="checkbox"/> | Otros <input type="checkbox"/> |
| Fecha del Cierre <input type="text"/> | Visto bueno SST <input type="checkbox"/> | | |

| | | |
|---|---|------------------|
|  | INSTRUCTIVO DE COMUNICACIÓN, MOTIVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SST | Código: SC04-I04 |
| | | Versión: 1 |
| | | Página 7 de 7 |

5.2 PROMOVER LA MOTIVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

Seguridad y salud en el trabajo de manera permanente realiza actividades tendientes a involucrar a los funcionarios, contratistas, visitantes y demás partes interesadas para que participen en los programas, talleres, capacitaciones y demás acciones de promoción y prevención en aras de fomentar el autocuidado como un hábito de vida y a su vez contribuir en el mantenimiento de un entorno laboral saludable y seguro.

La participación en las actividades lideradas por Seguridad y Salud en el trabajo permitirá:

- ▮ Conocimiento, interiorización y cumplimiento de las políticas, objetivos, responsabilidades y lineamientos en SST
- ▮ Reporte de actos y condiciones inseguras y autoreporte de condiciones en salud,
- ▮ Participación en la identificación de peligros
- ▮ Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales
- ▮ Ser representantes en el COPASST, COE y Comité de Convivencia Laboral
- ▮ Ser brigadistas de emergencias

6 DOCUMENTOS RELACIONADOS

Tablero de comunicaciones
Instructivo de Comunicaciones CS03-I02

7 RESUMEN CAMBIOS RESPECTO A LA ANTERIOR VERSIÓN

Se actualiza información general del instructivo y se incluye el tablero de comunicaciones donde se especifica aspectos claves de la comunicación de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fin documento